

COMUNICADO DE PRENSA

Sociedad civil de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala

Ante el proceso de cocreación del Cuarto Plan de Acción Nacional (PAN), 2018-2020 para la Alianza de Gobierno Abierto (AGA), representantes de organizaciones sociales, así como ciudadanos particulares, manifestamos nuestra preocupación porque se presente un plan sin cumplir con los requerimientos mínimos de la metodología que exige la Alianza. El Gobierno no ha facilitado en todas las mesas interlocutores técnicos necesarios, con lo cual existe el riesgo de incorporar compromisos irrelevantes, redundantes o con poco impacto sobre la vida de la ciudadanía.

De esa cuenta, manifestamos públicamente nuestro desacuerdo ante las acciones asumidas por el Comisionado Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia y Punto de Contacto de Gobierno Abierto en cuanto a una interpretación rígida, e incluso arbitraria en ocasiones, imponiendo criterios que la misma AGA ha desmentido por escrito. De no corregir esta deficiencia, los procesos asociados a la AGA en Guatemala continuarán perdiendo su legitimidad.

Es urgente que se encuentren otras rutas y mecanismos que mejoren los actuales, para lograr una participación de sociedad civil más diversa, pues ha habido fallas procedimentales y metodológicas que han imposibilitado una amplia participación de sociedad civil en el proceso de cocreación. Solo de esa forma se podrá mejorar el impacto de la AGA en la ciudadanía.

En un proyecto donde se privilegia la transparencia, colaboración y participación, demandamos:

1. Abrir el espacio y destinar el tiempo suficiente dentro de la etapa de cocreación del 4to PAN para una discusión horizontal entre gobierno y sociedad civil para acordar mecanismos adecuados de gobernanza, incluyendo entre otras, la creación de un foro multiactor. Estos mecanismos acordados deben ser efectivos para mejorar, además del proceso de cocreación en marcha, el funcionamiento pleno de la iniciativa, mismos que han sido reiteradamente solicitados en procesos anteriores.
2. Corregir la metodología de cocreación de los planes de gobierno abierto, que incluya la convocatoria, discusiones, los procesos de toma de decisión y la retroalimentación. Esta corrección deberá aplicarse al proceso actual de cocreación del 4to PAN. Por lo cual se hace entrega de una propuesta metodológica y programática para mejorar el proceso de cocreación del IV Plan.
3. Transparentar la comunicación de gobierno hacia sociedad civil, cumpliendo con el principio de máxima publicidad. Para la convocatoria de reuniones, enviar con suficiente antelación (2 semanas), detalle de participantes, temas a tratar, agendas y cualquier otro insumo informativo.
4. Hacemos un llamado a las autoridades internacionales de la AGA a observar el proceso de cocreación del 4to. PAN, debido a los problemas que enfrenta la iniciativa en Guatemala.

Finalmente se hace un llamado a la ciudadanía a tomar y demandar del espacio de gobierno abierto, el pleno cumplimiento de sus derechos.

¡Sin sociedad civil no hay gobierno abierto!

Acción Ciudadana
Artículo 35

Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz (CEIDPAZ)

Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH)

Centro Nacional de Información e Investigación en Desarrollo y Desastres (CENACIDE)

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez (CIPRODENI)

CoST Guatemala

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi)

Guatecambia

Red Ciudadana

Seguridad en Democracia (SEDEM)

Guatemala, 2 de agosto de 2018